

bogotá

Literatura. Dani Umpi, autor uruguayo, invitado de honor en 'Bogotá contada 5'. Bibliotecas públicas.

BREVES

SERVICIOS

Hoy no atienden en la red de supercadas

Con motivo del día cívico decretado por la Alcaldía de Bogotá, hoy jueves no se atenderá en los supercadas de Suba, Américas, Bosa, Calle 13, 20 de Julio y CAD.

Tampoco estará habilitado el chat tributario. Mañana se trabajará en horario normal.



Archivo EL TIEMPO

EXPOSICIÓN

El impacto urbano de las visitas papales

Se abrió la exposición 'Pontifices en Bogotá: devoción, patrimonio religioso, urbanismo'. Se podrá visitar durante septiembre y octubre, de 9 de la mañana a 5 de la tarde, en el Museo de Bogotá, calle 10, n.º 3-61. Muestra el impacto urbano generado por la visita de los papas.

ENCUENTRO

Debatirán sobre la pobreza en Bogotá

Un debate sobre las 'Estrategias para superar la pobreza en Bogotá' realizará el 12 de septiembre la Veeduría Distrital. La jornada comenzará a las 8:30 de la mañana en el auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en el centro de Bogotá.



Foto: Mauricio León

URBANISMO

En estas zonas están los estratos 2 y 3

Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y Bosa son las localidades donde se concentra la población de estrato 2. El 3 es mayoría en zonas del centro, como Puente Aranda, Engativá, Los Mártires y Barrios Unidos, según un informe de Planeación.

CONVOCATORIA

\$ 1.500 millones para financiar arte urbano

Hasta el 22 de septiembre estará abierta la convocatoria para la 'Beca ciudad de Bogotá de arte urbano', en la que se invertirán \$ 1.500 millones. Buscan promover la práctica responsable del arte urbano con el apoyo de los colectivos de artistas y la comunidad.

Se abre paso cupo para que Bogotá se endeude por otros \$ 2,4 billones

Los recursos de crédito son para la troncal de TransMilenio por la 7.ª, reiniciar la obra del comando de la Policía, colegios nuevos y más parques.

Por ahora hay vía libre a un nuevo cupo de endeudamiento para apalancar el Plan de Desarrollo de la Administración del alcalde Enrique Peñalosa.

Con 11 votos a favor y 3 en contra, ayer, mientras el papá Francisco avanzaba por la calle 26 al oriente, los concejales de la Comisión de Hacienda aprobaron 2,4 billones de pesos adicionales para cumplir con las obras que se comprometieron. Con esta suma, el Distrito tiene hoy una capacidad para endeudarse y desarrollar la infraestructura por 6,9 billones de pesos.

Con este proyecto de acuerdo, que pasa a plenaria del cabildo, se busca realizar obras como la controvertida troncal de TransMilenio por la carrera 7.ª y la ampliación de la Caracas al sur, con una inversión de 1,4 billones de pesos.

Entre tanto, 300.000 millones de pesos serán para que

el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) haga parques y centros deportivos, recreativos y culturales para fortalecer la posibilidad de encuentros entre los ciudadanos en los espacios públicos.

También se apalancará a la Secretaría de Educación Distrital (SED) con recursos del orden de los 310.000 millones de pesos para 30 colegios nuevos. Para la recuperación integral de la zona del 'Bronx', donde por años operó un sitio del crimen y el abuso, se destinarán 150.000 millones.

Y con el fin de poder terminar el elefante blanco en que se convirtió la construcción de la sede del comando de la Policía Metropolitana, el cual fue salpicado por hechos de corrupción que hoy son materia de investigación y que tiene a varios exfuncionarios procesados, se aprobaron 100.000 millones de pesos.

Hay 100.000 millones para que la Secretaría de Inte-



El comando de la Policía de Bogotá, un elefante blanco símbolo de la corrupción, es una de las obras que va a destrabar el cupo.

Recursos por 310.000 millones de pesos para 30 colegios nuevos.

gración construya 11 jardines infantiles y audece 14 centros crecer.

La mayoría de los concejales que dieron su voto de confianza a esta iniciativa reclamaron de los secretarios y directores de despachos mayor celeridad a la hora de la ejecución de las obras. En este sentido exigieron pisar el acelerador

para que estos trabajos se vean antes de que finalice la actual administración.

La ponencia positiva fue presentada de forma conjunta por los concejales Jorge Torres Camargo, de la Alianza Verde, y David Ballén Hernández.

Ballén dijo que lo bueno de este proyecto es que va a desarrollar obras en varios sectores de la ciudad; lo malo, que hay unas tasas de interés que no favorecen a la deuda. Y el reto, dijo, "es que ojalá se consigan fuentes sustitutivas para el Plan de Desarrollo, que está desfinanciado en más de 35 billones de pesos".

De ahí que se esté pensando en gestionar otras alternativas como el cobro de parqueo en vía, peajes urbanos, las obras por las alianzas público privadas, entre otras estrategias, puesto que la venta de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) para apalancar el Plan de Desarrollo está empanzada en estrados judiciales.

Entre tanto, el movimiento político Mirá presentó ponencia negativa, la cual fue respaldada por el Polo Democrático. Varios de ellos consideraron que esta iniciativa carece de estímulos técnicos.

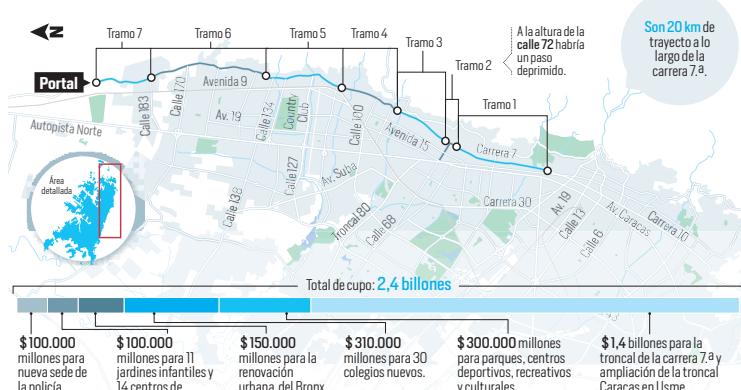
En medio de las exposiciones, el concejal del movimiento ASI, Juan Carlos Flórez, dijo que con pruebas iba a demostrar que la construcción de la carrera 7.ª no estaba técnicamente clara. Además, indicó que los estudios de cargas advierten que hay troncales más prioritarias como la Boyacá y la 68, que tendrían más movimientos de pasajeros. "Esa troncal de la carrera 7.ª, empezó costando 1 billón de pesos y ya va en 2,4 billones de pesos", dijo Flórez Arcila.

Pero el concejal ponente, Torres Camargo, le dijo a EL TIEMPO que no estaba de acuerdo con algunos argumentos de Flórez porque el Congreso del 2000 aprobó primero la construcción de la 7.ª antes que la Boyacá y la 68. Además, dijo Torres, "hay que descargar las troncales saturadas", como la Caracas. Es decir que, a su juicio, lo prioritario es hacer las troncales que no se han hecho y para ello se destinan recursos para la carrera 7.ª y que con otras fuentes se garantiza la construcción de la Boyacá y la troncal de la 68.

"El éxito de TM está nublado porque en las anteriores administraciones no hicieron lo que estaba programado", precisó Torres.

Troncal carrera 7.ª, obra clave del cupo de endeudamiento

Los ocho tramos como se construirá esta vía



Apelarán fallo sobre la revocatoria de Peñalosa

La Registraduría Nacional le pedirá al Consejo de Estado que revogue el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que le ordenó expedir en 10 días la certificación de las firmas para la revocatoria del alcalde Enrique Peñalosa.

Exactamente, la Registraduría se refiere a que aún no agotó el proceso de revisión gráfotípica de las firmas, solicitado por la defensa del Alcalde Mayor de Bogotá. Según la entidad, "ese procedimiento se está llevando a cabo actualmente, conforme a los términos que fijan las normas" y solo cuando termine esa revisión se podrá expedir el informe técnico detallado que ordena la ley.

"Notificados ayer (5 de septiembre) del fallo del tribunal, la Registraduría Nacional del Estado Civil in-

terpondrá recurso de apelación ante el Consejo de Estado", dijo el registrador Juan Carlos Galindo, y explicó que la decisión del tribunal no examinó que todavía no se ha terminado el proceso de revisión de las firmas ni se han certificado las cuentas del comité de la revocatoria.

Exactamente, la Registraduría se refiere a que aún no agotó el proceso de revisión gráfotípica de las firmas, solicitado por la defensa del Alcalde Mayor de Bogotá.

Según la entidad, "ese procedimiento se está llevando a cabo actualmente, conforme a los términos que fijan las normas" y solo cuando termine esa revisión se podrá expedir el informe técnico detallado que ordena la ley.

El plazo para las objeciones de la defensa del alcalde vence el 13 de septiembre, pero, por la visita del Papa, se suspendió y se corrió el término para el 15 de septiembre. A partir de ese momento, la Registraduría contará con un plazo de 10 días hábiles para emitir el informe técnico que ordena la ley sobre la verificación de la autenticidad de los apoyos (firmas).

Entre los hallazgos figura, por ejemplo, una factura de fecha 26 de enero por 560.000 pesos, por concepto de 20.000 fotocopias, pero en las cuentas el registro aparece hecho un mes después, y el recibo fue firmado por una persona que no tenía relación laboral con el Centro de Copiado La Candelaria, donde supuestamente se hizo el trabajo.

Según el informe, hay aportes de Sintratefones por valor de 49'580.000 pesos que no están soportados por las respectivas actas de donación y no son acordes con la relación de ingresos que suministró Gustavo Merchán Franco.

Pero, además, deberá contar con el certificado del Consejo Nacional Electoral sobre el cumplimiento de los topes legales del comité de revocatoria, es decir, de los gastos en que incurrió el comité promotor de la revocatoria durante la recolección de apoyos. Ese documento todavía no ha sido expedido.

Inconsistencias

De hecho, el informante *Ciudadnoticias* conoció el informe de un perito entregado al Consejo Nacional Electoral y en el cual se examinaron las cuentas del comité de revocatoria. En él se señala que se encontraron al menos 10 inconsis-

"Mientras el Consejo Electoral no se pronuncie sobre la financiación de la campaña del comité promotor, no podemos sacar la certificación".

Juan Carlos Galindo, REGISTRADOR NACIONAL.

tencias en el informe rendido y una superación de los topes del 10 por ciento de los gastos, cuyo máximo debió ser de 415'215.421 pesos.

Entre los hallazgos figura, por ejemplo, una factura de fecha 26 de enero por 560.000 pesos, por concepto de 20.000 fotocopias, pero en las cuentas el registro aparece hecho un mes después, y el recibo fue firmado por una persona que no tenía relación laboral con el Centro de Copiado La Candelaria, donde supuestamente se hizo el trabajo.

Según el informe, hay aportes de Sintratefones por valor de 49'580.000 pesos que no están soportados por las respectivas actas de donación y no son acordes con la relación de ingresos que suministró Gustavo Merchán Franco.

El perito considera que hay una inconsistencia que se debe verificar, por quanto el señor Merchán "actúa en calidad de vocero de Unidos Revocemos a Peñalosa y como tesorero de Sintratefones".